



## Ayuntamiento de Barbastro

### **ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR/A DE PIANO VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO, INCLUIDAS EN EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE PLAZAS OCUPADAS POR PERSONAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO. FASE DE OPOSICIÓN.**

En Barbastro, en el Centro de Congresos y Exposiciones de Barbastro, el día 6 de febrero de 2024, siendo las 11:00 horas se reúne el tribunal de selección del procedimiento selectivo convocado por Decreto de la Concejal de Hacienda, Régimen Interior y Turismo nº 2024-0079, de fecha 11 de enero de 2024, para realizar el ejercicio de la Fase de Oposición para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de profesor/a de piano vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Barbastro, incluida en el proceso de estabilización de plazas ocupadas por personal temporal del Ayuntamiento de Barbastro., quedando el Tribunal calificador formado por las siguientes personas:

Presidenta: D<sup>a</sup>. Ana Escartín Bonis, Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Barbastro.

Vocales: D. Carlos García Pérez, Tesorero del Ayuntamiento de Barbastro.

D. Antonio Sánchez Navarro, Profesor de Música en el servicio de educación del Ayuntamiento de Zaragoza.

Secretaria: D<sup>a</sup>. Berta Salazar Altemir, Directora de la Escuela de Música de Binéfar.

Se tienen en consideración las bases por las que se rigen la convocatoria, aprobadas mediante Resolución de la Concejal de Régimen Interior nº 2022-2757, de fecha 28 de diciembre de 2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca n.º 249 de 30 de diciembre de 2022, así como el Decreto de la Concejal de Hacienda, Régimen Interior y Turismo nº 2024-0079, de fecha 11 de enero de 2024, en el que se fija la composición del tribunal, fecha y hora para la constitución del mismo e inicio de las pruebas.

#### **FASE OPOSICIÓN: EJERCICIO DE CARÁCTER OBLIGATORIO**

A continuación, se procede al llamamiento del único aspirante presentado.

Se procede a acometer la fase de oposición en los términos establecidos en la base quinta. El ejercicio consiste en un cuestionario de preguntas, con respuestas múltiples, en número de 60, sobre contenido comprendido en el ANEXO I de la convocatoria. Se dispone de un tiempo de





## Ayuntamiento de Barbastro

120 minutos para la realización del mismo.

Se calificará con un máximo de 60 puntos, siendo necesario para superar la fase de oposición obtener un mínimo de 20 puntos.

Concluido el ejercicio de la fase oposición, la puntuación obtenida, arroja el siguiente resultado:

LISTA DE ASPIRANTES	TOTAL FASE CONCURSO
ALEJANDRO ESPERANZA MATEOS	<b>42 PUNTOS</b>

Finalizada la fase de oposición, sumando los resultados de las fases de concurso y oposición del único aspirante presentado a la fase de oposición, las puntuaciones totales obtenidas en este proceso selectivo son las siguientes:

LISTA ASPIRANTES	PLAZA PROFESOR DE PIANO		
	FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN	RESULTADO FINAL
ALEJANDRO ESPERANZA MATEOS	40	42	<b>82 PUNTOS</b>

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, el Tribunal calificador propone a la Alcaldía - Presidencia del Ayuntamiento de Barbastro efectúe el nombramiento del aspirante que ha obtenido la máxima calificación:

PLAZA PROFESOR DE PIANO	
NOMBRE	PUNTUACIÓN
ALEJANDRO ESPERANZA MATEOS	<b>82</b>

Una vez concluida la calificación, se levanta la presente, que firman los miembros del órgano de selección,

En Barbastro, a fecha de firma electrónica

Dña. Ana Escartín Bonis, Presidenta

D. Carlos García Pérez, Vocal

D. Antonio Sánchez Navarro, Vocal

D<sup>a</sup>. Berta Salazar Altemir, Secretaria

